



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de septiembre de 2023
Español
Original: inglés

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe, presentado de conformidad con el párrafo 43 de la resolución [2666 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, abarca los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo entre el 20 de junio y el 20 de septiembre de 2023. En él se describen los avances y las dificultades registrados en lo que respecta al cumplimiento del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

II. Acontecimientos políticos

2. La situación política estuvo marcada por la continuación de los preparativos para las elecciones generales de 2023, el aumento de las tensiones políticas, en particular por la percepción de falta de transparencia e inclusividad del proceso electoral expresada por sectores de la oposición, y las iniciativas emprendidas a escala regional para impulsar los procesos de paz en el este de la República Democrática del Congo.

3. La inscripción de votantes siguió estando pendiente en Kwamouth (Mai-Ndombe), Rutshuru y Masisi (Kivu del Norte) debido a la inseguridad. El 30 de junio, los candidatos presidenciales declarados Martin Fayulu, Augustin Matata Ponyo, Delly Sesanga y Moïse Katumbi (este último representado por un tercero) volvieron a reclamar una auditoría externa alternativa del censo electoral durante una reunión con el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, Denis Kadima. El Sr. Kadima desestimó esta opción y, en su lugar, alentó a todos los interesados a auditar las listas de votantes, que se publicarían un mes antes del inicio de la campaña electoral.

4. El 13 de julio, Chérubin Okende, miembro de la Asamblea Nacional y portavoz del partido político de Moïse Katumbi, Ensemble pour la République, fue hallado muerto en Kinshasa, lo que despertó entre los agentes políticos temores por su propia seguridad en el período previo a las elecciones. El Sr. Katumbi denunció que el delito se había perpetrado por motivos políticos, y las autoridades congoleesas se comprometieron a llevar a cabo una investigación exhaustiva, para lo cual solicitaron el apoyo técnico de los asociados internacionales, incluida la MONUSCO, que apoya el proceso de investigación.



5. El 11 de agosto, la Comisión Electoral Nacional Independiente publicó las listas provisionales de candidatos a las elecciones legislativas nacionales, además del listado de las formaciones políticas. Se admitieron un total de 23.653 candidaturas (de las que el 17 % correspondían a mujeres), mientras que 642 candidaturas fueron declaradas inadmisibles. El ex-Presidente Joseph Kabila y el candidato presidencial declarado Martin Fayulu boicotearon la presentación de candidaturas, pidiendo que, primero, se revisara el marco jurídico e institucional del proceso electoral. La lista definitiva de candidatos, que debía publicarse el 5 de septiembre, quedó pendiente. El 22 de agosto, la Comisión Electoral Nacional Independiente anunció que, en las regiones afectadas por significativas controversias fronterizas de carácter administrativo y tradicional, solo se celebrarían elecciones municipales en las capitales de provincia, posponiendo hasta 2024 las de las demás zonas de esas regiones. El 1 de septiembre, la Comisión Electoral Nacional Independiente anunció oficialmente que las elecciones presidenciales se celebrarían el 20 de diciembre; el plazo de solicitud se abrió el 9 de septiembre y estará abierto hasta el 8 de octubre. A 15 de septiembre, la Comisión Electoral Nacional Independiente había recibido cuatro candidaturas.

6. El 15 de septiembre, el Parlamento declaró abierto su período ordinario de sesiones, dedicado a tratar asuntos presupuestarios, prestando especial atención a la seguridad y a la financiación de las elecciones.

7. Del 14 al 16 de agosto, se celebró en Kinshasa una mesa redonda con la participación de varios interesados para evaluar el estado de sitio al que, desde mayo de 2021, se habían visto sometidas las provincias de Ituri y Kivu del Norte. Las recomendaciones que allí se formularon fueron transmitidas al Presidente, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, para que decidiera si mantener, recalificar o levantar el estado de sitio. El 8 de septiembre, el Presidente presidió la reunión del Consejo de Ministros, en que el Consejo aprobó un proyecto de disposición legislativa por el que se autorizaba la 56ª prórroga del estado de sitio por un plazo de 15 días a partir del 15 de septiembre.

8. El 27 de junio, en Luanda, la cumbre cuatripartita de la Comunidad de África Oriental (CAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), que estuvo auspiciada por la Unión Africana y que contó con la participación de las Naciones Unidas, adoptó un plan maestro integral conjunto y creó un grupo de trabajo de coordinación para mejorar la coherencia y coordinación de las iniciativas de paz existentes respecto del este de la República Democrática del Congo.

9. El 30 de junio y el 12 de julio, en Nairobi y en Goma (provincia de Kivu del Norte), respectivamente, el facilitador del proceso de Nairobi dirigido por la CAO, el ex-Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, convocó dos reuniones del equipo técnico consultivo en que participaron, entre otros, la MONUSCO y ministros del Gobierno de la República Democrática del Congo, a saber, el Viceprimer Ministro de Defensa, Jean-Pierre Bemba, y el Ministro de Cooperación Regional, Antipas Mbusa Nyamwisi. Los participantes discutieron los acuerdos de las actividades previas al acantonamiento del Movimiento 23 de Marzo (M23), así como las medidas de fomento de la confianza y la necesidad de revitalizar el proceso de Nairobi. El 23 de agosto, en Nairobi, los Jefes de Defensa de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental y su Comandante de la Fuerza, y el 25 de agosto, también en Nairobi, los ministros de defensa de la CAO, examinaron el informe de la misión de evaluación de la fuerza regional, que había tenido lugar del 3 al 8 de julio en Kivu del Norte. El 5 de septiembre, en la 22ª Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental, se emitió un comunicado en el que se anunciaba que el mandato

y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la fuerza regional quedaban prorrogados hasta el 8 de diciembre de 2023.

10. El 11 de julio, en una Cumbre Extraordinaria, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral aprobaron el despliegue de una misión de la SADC en el este de la República Democrática del Congo, y el Gobierno de la República Democrática del Congo se comprometió a complementar el presupuesto de los contingentes que se desplegarían. En el comunicado de la 43ª Cumbre Ordinaria de la SADC, celebrada el 17 de agosto, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo refrendaron la decisión de desplegar la misión de la SADC y reiteraron sus llamamientos a mejorar la coordinación de las iniciativas de paz en el este de la República Democrática del Congo. La Cumbre también fue testigo del traspaso de la Presidencia de la SADC del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Tshisekedi, al Presidente de Angola, João Manuel Gonçalves Lourenço.

III. Situación de la seguridad

11. La situación de la seguridad en Kivu del Norte e Ituri siguió siendo inestable, debido a los continuos ataques contra civiles presuntamente perpetrados, en su mayor parte, por las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), que, el 9 de agosto, reiteraron su lealtad al nuevo liderazgo del Dáesh, y por la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO). Aunque siguió manteniéndose el alto el fuego entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y el M23, se intensificaron los enfrentamientos entre el M23 y otros grupos armados. En Kivu del Sur, el grado de violencia continuó siendo muy inferior al de Ituri y Kivu del Norte, aunque siguieron existiendo focos de inseguridad, sobre todo en torno a las explotaciones mineras.

12. Las actividades de varios grupos afiliados al movimiento Wazalendo, que siguió cobrando fuerza, afectaron negativamente a la protección de los civiles, así como a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO. Los grupos armados emplearon el término *wazalendo* (“patriótico” en kiswahili) para argumentar que sus actividades van en defensa del país frente a una supuesta agresión extranjera. Los grupos de presión, por su parte, se valieron del término para canalizar la presión pública contra las presencias internacionales en la República Democrática del Congo, en particular contra la MONUSCO y la fuerza regional de la CAO.

Provincia de Ituri

13. Tras el acuerdo firmado el 2 de junio por los líderes de la CODECO, el Mouvement Populaire d’Autodéfense de l’Ituri (MAPI), la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) y el Frente Patriótico e Integracionista del Congo (FPIC), la inseguridad en la provincia de Ituri remitió temporalmente. Se observó una drástica reducción de la violencia en los territorios de Yugu y Mahagi, pero desde entonces la violencia se ha reanudado, debido a la expansión de la rama más influyente de CODECO, la Unión de Revolucionarios para la Defensa del Pueblo Congoleño (URPDC) en los territorios de Mahagi y Aru. Además, continuaron los violentos ataques de las FDA en los territorios de Mambasa e Irumu.

14. Entre el 20 de junio y el 15 de septiembre, se registraron en Ituri 212 incidentes relacionados con la seguridad, frente a los 287 del período que abarcaba el informe anterior: 247 civiles resultaron muertos, entre ellos al menos 47 mujeres y 12 niños, y otros 98 heridos, entre los que había al menos 15 mujeres y 10 niños, cifras que suponen un marcado descenso en comparación con los 643 civiles que resultaron muertos en el período del informe anterior. Las FDA, presuntamente responsables de la muerte de 111 civiles, concentraron su actividad en los territorios de Mambasa e

Irumu ante la presión ejercida por las operaciones conjuntas que, en el marco de la operación Shujaa, realizaron las fuerzas armadas congoleesas y ugandesas en el territorio de Irumu. El 20 de agosto, las FDA presuntamente mataron a un mínimo de 30 civiles, entre ellos 10 mujeres y 2 niños, en los alrededores de Samboko, en el territorio de Irumu. En Yugu y Mahagi, el 80 % de los incidentes registrados se atribuyeron a la CODECO y el 20 %, al Zaire.

15. A finales de junio, estallaron en la zona de Mwanga, dentro del territorio de Irumu, enfrentamientos entre dos facciones rivales del FPIC para hacerse con el control del grupo y de las explotaciones mineras, con el resultado de 10 civiles muertos, entre ellos 2 mujeres y 1 niño, y 9 hombres heridos. Aunque el 25 de junio los líderes de las comunidades nande y lese firmaron en Komanda, localidad perteneciente al territorio de Irumu, un acuerdo para poner fin a las disputas territoriales, el conflicto siguió agravándose. Al 8 de septiembre, la violencia atribuida a grupos Mai-Mai no identificados y a Chini ya Tuna en la zona había causado la muerte de 22 civiles (entre ellos 12 mujeres y 4 niños) y heridas a otros 11 (entre ellos 3 mujeres y 5 niños) mientras defendían los intereses de sus respectivas comunidades.

Provincia de Kivu del Norte

16. En Kivu del Norte, la permanente inseguridad se vio alimentada, sobre todo, por la constante actividad de las FDA en el Grand Nord y por la intensificación de los enfrentamientos entre el M23 y otros grupos armados en el Petit Nord. Entre el 20 de junio y el 15 de septiembre, se registraron 372 incidentes relacionados con la seguridad, en los que murieron 131 civiles, entre ellos un mínimo de 22 mujeres y 18 niños. Otros 77 civiles, entre los que había como mínimo 9 mujeres y 17 niños, resultaron heridos. De las víctimas mortales, 54 se atribuyeron al M23, frente a las 47 registradas en el período examinado en el informe anterior.

17. En varias partes del territorio de Beni, las FDA perpetraron actos de violencia contra civiles, aunque con menor intensidad que en el período del informe anterior, hecho que, probablemente, se debió a que las fuerzas armadas congoleesas y ugandesas intensificaron sus operaciones ofensivas conjuntas. Entre el 20 de junio y el 15 de septiembre, se atribuyeron a las FDA 28 incidentes, en los que murieron 14 civiles, entre ellos 4 mujeres, y 3 civiles resultaron heridos, entre ellos una mujer. En la zona del valle de Mwalika, los efectivos congoleeses y ugandeses se enfrentaron a las FDA en al menos tres ocasiones (el 28 de junio, el 9 de julio y el 30 de julio), dando muerte, según la información recibida, a varios combatientes de este grupo.

18. En el territorio de Lubero y en la ciudad de Butembo, los grupos Mai-Mai siguieron perpetrando actos violentos, como extorsiones y secuestro de civiles. Entre el 20 de junio y el 15 de septiembre se registraron 46 incidentes, en los que murieron 19 civiles, entre ellos 3 mujeres y 3 niños, y otros 8 civiles resultaron heridos, entre ellos 3 mujeres y 3 niños.

19. En el Petit Nord, se mantuvo en gran medida el alto el fuego entre las fuerzas armadas congoleesas y el M23. Pese a que el comunicado de Luanda, emitido el 23 de noviembre de 2022, exigía la retirada de todas las zonas ocupadas, el M23 volvió a tomar algunas de las áreas que ya había desocupado en los territorios de Masisi, Rutshuru y Nyiragongo. La retirada parcial del grupo de algunas zonas pareció obedecer a motivos tácticos, pues facilitó su reubicación y el mantenimiento del control de lugares estratégicos. En dos ocasiones, el 20 de junio y el 19 de julio, el M23 detuvo convoyes de la MONUSCO que se dirigían a Rumangabo (perteneciente al territorio de Rutshuru) en misiones de reconocimiento enmarcadas en la planificación de las actividades previas al acantonamiento. Se negó el paso a los convoyes, que regresaron a Goma para no alterar el alto el fuego.

20. Los combates librados entre el M23 y una coalición de otros grupos armados, en particular las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y los grupos Nyatura, se intensificaron en los territorios de Rutshuru y Masisi, con el resultado de 96 civiles muertos, entre ellos 16 mujeres y 13 niños (5 de ellos niñas), y 47 civiles heridos, entre ellos 5 mujeres y 8 niños, mientras que se calcula que 2.675 civiles fueron desplazados por los enfrentamientos.

21. El 30 de agosto, en Goma, en respuesta a una manifestación no autorizada del Foi Naturelle Judaïque Messianique Vers les Nations (FNJMN), autoproclamado grupo religioso-político Wazalendo que pedía la salida de la MONUSCO para el 31 de diciembre de 2023 y amenazaba con atacar a la MONUSCO y a determinados organismos de las Naciones Unidas, los enfrentamientos entre las fuerzas de defensa y seguridad congoleñas y los manifestantes se saldaron con al menos 49 civiles muertos, 56 civiles heridos y 158 civiles detenidos, según las autoridades gubernamentales. En respuesta a estos hechos, el 5 de septiembre el Tribunal Militar de Kivu del Norte incoó un juicio por presuntos crímenes de lesa humanidad, asesinato, destrucción de bienes y violación de órdenes, entre otros cargos. La MONUSCO sigue de cerca estos juicios para garantizar el debido proceso y proporcionará apoyo, si así se solicita.

22. Seguía aumentando la tensión entre la República Democrática del Congo y Rwanda, países que se acusaban mutuamente de estar preparando un ataque contra el territorio de la otra parte. El 27 de julio, un soldado congolés presuntamente intercambió disparos con un soldado de la Fuerza de Defensa de Rwanda en Rutagara, cerca de Goma, junto a la frontera con Rwanda, lo que, de acuerdo con la información recibida, se saldó con la muerte del segundo.

Provincia de Kivu del Sur

23. Persistieron los focos de inseguridad en algunas zonas de Kivu del Sur. La provincia continuó expuesta a una posible expansión del M23, lo que, sumado a la escalada de actividades de Twigwaneho, podría desbordar la capacidad de respuesta de las fuerzas armadas congoleñas. Entre el 20 de junio y el 15 de septiembre, se registraron 188 incidentes relacionados con la seguridad, en los que 54 civiles perdieron la vida, incluidos al menos 19 mujeres y 5 niños, y 35 resultaron heridos, entre ellos 3 mujeres y 4 niños.

24. Los ataques de los grupos armados burundeses, a saber, las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) y Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi (RED Tabara), disminuyeron en el territorio de Mwenga, donde se mantuvo la presencia de las fuerzas armadas congoleñas y burundesas. En el territorio de Kalehe, pero extendiéndose también a los territorios de Kabare y Walungu, los grupos Raia Mutomboki, que actuaban bajo la bandera de Wazalendo, siguieron cometiendo exacciones, robos y otros abusos contra los derechos humanos.

IV. Situación de los derechos humanos

25. El período que abarca el informe, antesala de las elecciones generales, estuvo marcado por nuevos presuntos incidentes de intimidación y violencia dirigidos contra opositores políticos, actores de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos y periodistas. En junio y julio, un opositor político denunció haber sido sometido a registros domiciliarios efectuados sin que mediara ninguna orden judicial, y otro denunció haber recibido amenazas de que sería detenido. El 20 de junio, Presidente del Mouvement Lumumbiste Progressiste, Franck Diongo, fue detenido. El 17 de agosto comenzó el juicio de un asesor especial del Sr. Katumbi, Solomon Idi Kalonda, que había sido detenido el 30 de mayo. El Sr. Kalonda está acusado de incitar al

personal militar a actuar en contra de la ley y de sus deberes, de divulgar documentos secretos de defensa a una potencia extranjera y de cometer traición. Entre junio y agosto, la MONUSCO documentó 54 violaciones de los derechos humanos relacionadas con restricciones del espacio cívico, en las que se registraron 73 víctimas (incluidas al menos 3 mujeres), entre las que había defensores de los derechos humanos, miembros de la sociedad civil y periodistas. Durante el período que abarca el informe, la Misión, a través de la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, también documentó tres casos de discurso de odio que alcanzaban el umbral establecido en el Plan de Acción de Rabat sobre la prohibición de la apología del odio nacional, racial o religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.

26. La MONUSCO documentó un aumento de las violaciones y los abusos de los derechos humanos entre junio y agosto de 2023, registrando 1.443 casos (frente a los 1.274 registrados entre marzo y mayo de 2023) que afectaron a 1.809 víctimas. De tales casos, la inmensa mayoría (el 85 %) se cometió en las provincias afectadas por el conflicto. De acuerdo con la información disponible, los grupos armados fueron responsables del 67 % de esos abusos. Las facciones Mai-Mai siguieron perpetrando la mayoría de los abusos (311), seguidas de las FDA (132), el M23 (111), las facciones Nyatura (92), las milicias twas (74), la CODECO (64), la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (60), el Raia Mutomboki (12), las FDLR (9) y Zaire (6), entre otros grupos. Durante el período que abarca el informe, al menos 180 civiles (entre ellas 43 mujeres y 45 niños) fueron víctimas de asesinatos sumarios atribuidos a grupos armados, en particular las FDA, la CODECO y el M23, lo que supone un notable descenso con respecto a las 830 víctimas registradas entre marzo y mayo, descenso que podría estar relacionado con las operaciones militares que se están desarrollando en el Grand Nord e Ituri, así como con la disminución de las ofensivas del M23.

V. Situación humanitaria

27. La violencia armada que tanto tiempo llevan practicando los grupos armados siguió agravando los problemas humanitarios y desencadenando desplazamientos de población. Al 1 de agosto, el número de desplazados internos en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur ascendía a 5,4 millones, de un total de 6,1 millones de desplazados en todo el país. Al 11 de septiembre, la financiación del plan de respuesta humanitaria de 2023 para la República Democrática del Congo, presupuestado en 2.250 millones de dólares, solo alcanzaba el 34 %, a pesar de la ampliación de la acción humanitaria del conjunto del sistema anunciada el 16 de junio.

28. Al 23 de agosto, se habían notificado 35.074 presuntos casos de cólera en todo el país, 23.332 de ellos en Kivu del Norte. En junio, empezó a ejecutarse el plan operacional de tres meses destinado a activar la respuesta ampliada del conjunto del sistema en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, que se centró en combatir la escasez de alimentos y en proteger a las poblaciones vulnerables y afectadas por el conflicto frente a la violencia de género y las enfermedades infecciosas, entre otros problemas. En julio de 2023, se asistió a 1,39 millones de personas, de las 5,46 millones que se habían fijado como objetivo. Del 28 de agosto al 1 de septiembre, el Grupo Directivo para Emergencias colaboró con las autoridades congoleesas y los asociados humanitarios para abogar por un apoyo adicional de los donantes y recomendó prorrogar la ampliación a todo el sistema, que finalmente se prorrogó el 14 de septiembre hasta fines de diciembre de 2023.

29. Solo en julio, se registraron en Kivu del Norte 24 incidentes relacionados con la seguridad dirigidos contra agentes humanitarios, lo que eleva a 168 el número total

de tales incidentes registrados en 2023. El acceso humanitario también se vio lastrado por escollos físicos, como la restricción de movimientos impuesta a algunos agentes humanitarios en zonas no controladas por el Estado. El 21 de julio, alegando motivos de seguridad, el Presidente ordenó reforzar el control de las organizaciones no gubernamentales internacionales que trabajaban en el país y creó una comisión interministerial compuesta por los Ministros de Planificación, Interior, Relaciones Exteriores y Justicia para redactar un informe sobre la situación de dichas organizaciones. El 8 de agosto, esa comisión anunció su propósito de revisar los acuerdos existentes entre la República Democrática del Congo y tales organizaciones.

VI. Protección de los civiles

A. Estrategias de la Misión y procesos políticos

30. En consonancia con los principios de la Acción por el Mantenimiento de la Paz y la política actualizada sobre la protección de los civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la MONUSCO continuó su labor de protección, interponiendo sus buenos oficios, facilitando el diálogo a escala nacional, provincial y local, brindando protección física con medidas ágiles de disuasión e interposición, y creando un entorno de protección, lo que incluyó iniciativas para reforzar el estado de derecho y la rendición de cuentas. En el marco del proceso de transición, la MONUSCO preparó un análisis y mapas exhaustivos de las zonas de tensión, las capacidades y las deficiencias en materia de protección para compartirlos con el Gobierno, con miras a facilitar el traspaso gradual de las labores de protección a las autoridades nacionales. A fin de mejorar su disposición operativa y su eficacia, la MONUSCO también actualizó las orientaciones básicas sobre la protección de los civiles que buscan refugio en las instalaciones de la Misión, la administración de los auxiliares de enlace comunitario y las alertas tempranas y medidas de respuesta.

31. La Misión siguió velando por que su apoyo a las fuerzas de defensa y seguridad congoleesas se ajustara a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. Entre el 20 de junio y el 10 de septiembre, se llevaron a cabo 95 evaluaciones de riesgos, 68 de ellas sobre transporte, 4 sobre logística, 3 sobre capacitación y 9 sobre otras actividades. Los problemas detectados estaban relacionados con la recepción puntual de la información necesaria para actuar con la diligencia debida, la aparente utilización de ciertos agentes de seguridad extranjeros por parte de las fuerzas de defensa y seguridad congoleesas, y las denuncias de colaboración entre estas fuerzas y determinados grupos armados, en particular para constituir una nueva fuerza de reserva destinada a apoyar a las fuerzas armadas congoleesas.

B. Respuestas sobre el terreno

32. En Ituri, entre el 22 de julio y el 10 de septiembre, la oportuna intervención de la MONUSCO desbarató en cinco ocasiones los ataques que asaltantes de la CODECO habían planeado o iniciado contra civiles, incluidos desplazados, en el territorio de Yugu. Entre el 20 de junio y el 12 de julio, se desplegaron de forma permanente fuerzas de combate en Idohu, territorio de Irumu, a lo largo de la carretera que unía Komanda con Eringeti, para proteger a la población civil de la violencia de las FDA.

33. El 20 de julio, empezó a funcionar el nuevo Centro de Operaciones Conjuntas y Coordinación para la MONUSCO y las fuerzas armadas congoleesas, establecido en

Bunia (Ituri) para mejorar el intercambio de información y acelerar la respuesta ante las alertas. El 14 de julio, la MONUSCO terminó de rehabilitar un puente de vital importancia en Bambu, lo que permitió reanudar el tráfico en la carretera entre Iga-Barrière y Mongbwalu.

34. En el Grand Nord, en Kivu del Norte, la MONUSCO mantuvo sus patrullas de control a lo largo de la carretera que comunicaba la localidad de Beni, Eringeti y Bwana Sura para proteger a la población civil de los combatientes de las FDA que, presionados por las operaciones conjuntas de las fuerzas armadas congoleesas y ugandesas, huían hacia el norte y el oeste. Desde el 22 de junio y a raíz del repunte del bandidaje, la Misión, junto con las fuerzas nacionales de seguridad, ha estado llevando a cabo patrullas nocturnas en la localidad de Beni.

35. En el Petit Nord, en Kivu del Norte, la MONUSCO mantuvo presencias de protección, realizando patrullas de control de zona y misiones de largo alcance. La Misión, en colaboración con las autoridades y las fuerzas de seguridad congoleesas, ayudó a garantizar el paso seguro de las personas desplazadas y a abrir corredores humanitarios. Con el propósito de reducir los elevados riesgos de violencia sexual en los puntos de desplazamiento, la Misión, coordinándose con las autoridades congoleesas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y agentes humanitarios, también aumentó el número de patrullas conjuntas con las fuerzas armadas congoleesas.

36. En Kivu del Sur, la MONUSCO brindó protección física a unos 2.740 desplazados en Mikenge, territorio de Mwenga, y realizó patrullas de largo alcance para impedir que se cometieran actos violentos contra la población civil de toda la provincia y permitir a la Misión interactuar con las comunidades vulnerables. En la llanura de Ruzizi y en las tierras altas de los territorios de Uvira y Fizi, la Misión contribuyó a rebajar las tensiones entre agricultores y pastores ayudando a crear comités locales de protección. La MONUSCO también ayudó a las autoridades provinciales a crear y poner en funcionamiento Comisiones Consultiva para la Solución de Conflictos Tradicionales de ámbito local.

37. Entre el 20 de junio y el 11 de septiembre, el sistema de la Red de Alerta Comunitaria de la MONUSCO recibió 746 alertas procedentes de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Las fuerzas nacionales de seguridad, la MONUSCO y los agentes humanitarios respondieron al 59 % de esas alertas.

38. Entre el 20 de junio y el 11 de septiembre, la MONUSCO, a través del Servicio de Actividades relativas a las Minas, llevó a cabo 159 tareas puntuales en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, en las que se destruyeron 536 restos explosivos de guerra, 12.411 cargas de munición de armas pequeñas y otros 7 artefactos explosivos. Durante ese mismo período, la MONUSCO supervisó 635 sesiones impartidas para educar sobre el peligro de las municiones explosivas a 28.064 civiles (entre ellos 13.158 mujeres y niñas) en los territorios de Mambasa y Yugu (en Ituri) y en los de Beni, Lubero, Rutshuru y Masisi (en Kivu del Norte). En Radio Okapi, se emitieron episodios diarios en suajili, francés y kinande para concienciar a los oyentes sobre las municiones explosivas.

VII. Estabilización y fortalecimiento de las instituciones del Estado

A. Desarme, desmovilización, reintegración y estabilización

39. La MONUSCO, en colaboración con los organismos, fondos y programas especializados de las Naciones Unidas, siguió apoyando la ejecución del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización de ámbito

nacional, por medios como la celebración de reuniones periódicas de coordinación provincial para tratar asuntos de coherencia y coordinación. La MONUSCO también facilitó contactos regulares entre los agentes de estabilización de Kivu del Sur, lo que permitió mejorar la coherencia entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales.

40. Entre el 20 de junio y el 10 de septiembre, la MONUSCO prestó apoyo en materia de desarme y reintegración a 20 excombatientes congoleños varones. Además, como parte de su labor de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento, la Misión facilitó la repatriación de 11 excombatientes rwandeses y 1 excombatiente burundés (todos ellos varones) que tenían a 14 personas a su cargo (8 varones y 6 mujeres) en lugares de tránsito

41. El 28 de agosto se pusieron en marcha en Ituri los proyectos piloto de reinserción comunitaria de excombatientes, ejecutados por la Organización Internacional para las Migraciones y sus asociados locales. Estos proyectos se dirigen a 2.000 beneficiarios por provincia, de los que el 31 % son mujeres. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en estrecha colaboración con el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización y otros agentes locales, provinciales y nacionales, diseñaron estos proyectos, para facilitar la inserción de los excombatientes en la fuerza de trabajo, fortalecer el empoderamiento de las mujeres y promover el diálogo en el seno de la comunidad, reduciendo al mismo tiempo la violencia comunitaria

42. El 20 de julio se aprobó el plan operacional del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización para Kivu del Norte, hito que supuso la conclusión de los tres planes operacionales provinciales en el este de la República Democrática del Congo y que debería permitir al Programa emitir un llamamiento a la financiación basado en las necesidades detectadas. En Tanganica, la MONUSCO ayudó al Programa a desarrollar un sistema de servicios de información, asesoramiento y derivación para prestar servicios integrados a los beneficiarios del Programa que, además, sirviera como herramienta de seguimiento. Este sistema, cuya propiedad y gestión corresponderán al Programa, se implementará en colaboración con las autoridades provinciales con el propósito de respaldar las alianzas con los proveedores de servicios y encontrar oportunidades para derivar a excombatientes.

B. Reforma del sector de la seguridad

43. La MONUSCO siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando asistencia técnica para apoyar las iniciativas nacionales destinadas a resolver los principales problemas de gobernanza del sector de la seguridad e impulsar las reformas institucionales. Entre el 26 de junio y el 7 de julio, las fuerzas armadas congoleñas, con el apoyo de la MONUSCO, llevaron a cabo una evaluación interna del plan de reforma del ejército (2008-2025) en la que se puso de manifiesto que la tasa de ejecución había sido del 45,5 %, debido a la falta de titularidad nacional y a los insuficientes recursos financieros. Los días 5 y 6 de julio, la MONUSCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Réseau pour la Réforme du Secteur de la Sécurité et Justice ayudaron a impartir en Kinshasa un taller de concienciación de alto nivel organizado por la Policía Nacional Congoleña, con la participación de 60 altos mandos policiales, entre ellos 5 mujeres, en relación con los textos jurídicos relativos al plan de acción quinquenal para la reforma de la policía (2020-2024).

44. El 9 de julio, la MONUSCO organizó una reunión con 26 mujeres que ejercían como altos mandos del ejército y de la policía para examinar las dificultades de contratación, ascenso y retención que tenía que afrontar el personal femenino uniformado,

así como las políticas de jubilación. Al 11 de septiembre, ya se habían incorporado a las fuerzas armadas un total de 2.700 mujeres en el marco de una campaña nacional en curso en que se pretende haber reclutado a 3.000 mujeres para 2024.

45. El 3 de julio, con miras a intensificar el control parlamentario y la sostenibilidad financiera del sector de la seguridad, una alianza de la sociedad civil, la Alliance Citoyenne pour la Gouvernance Sécuritaire, en colaboración con la MONUSCO y el PNUD, facilitó en Kinshasa un taller sobre creación de capacidades dirigido a 50 miembros de las comisiones de defensa y seguridad de la Asamblea Nacional y el Senado, entre los que había 9 mujeres, para garantizar que, al elaborar los presupuestos de defensa, se tomara en consideración el interés público.

46. Por mediación del Servicio de Actividades relativas a las Minas, la MONUSCO capacitó sobre gestión de armas y municiones a 30 armeros (2 de ellos mujeres) de las fuerzas armadas congoleesas en Bunia (Ituri). Además, el Servicio de Actividades relativas a las Minas instaló y entregó a las fuerzas armadas y a la Policía Nacional Congoleesa de Kivu del Sur 14 contenedores que habían sido convertidos en armerías móviles, y capacitó a los destinatarios sobre cómo manejar y almacenar las armas de forma segura.

VIII. Las mujeres y la paz y la seguridad

47. En un contexto de mayor inseguridad para las candidatas electorales, la MONUSCO siguió defendiendo la participación de las mujeres en los comicios de 2023. Entre el 24 de junio y el 7 de julio, la Misión organizó en Ituri y Kivu del Sur cinco talleres con 221 participantes del Gobierno y de la sociedad civil, incluidas 205 posibles candidatas, para determinar las dificultades a las que se enfrentaban las mujeres durante las campañas electorales. En comparación con las elecciones de 2018, aumentó el número de candidatas en las listas provisionales en Ituri y Kivu del Sur.

48. En Bunia (Ituri), los días 24 de junio y 12 y 13 de septiembre, la MONUSCO organizó dos talleres para aumentar la participación política de las mujeres. Los dos actos reunieron a 111 mujeres, entre ellas al menos 25 candidatas a las próximas elecciones. Como resultado de ello, la organización de la sociedad civil Collectif des Femmes de l'Ituri articuló una estrategia para aumentar el índice de participación femenina en el proceso electoral. Cuando se cerró el plazo de inscripción para las elecciones legislativas nacionales, había 3.995 candidaturas válidas de mujeres (17 %), lo que suponía un aumento del 6 % respecto de los comicios de 2018. No obstante, las mujeres solo representan el 10 % de las candidaturas independientes, pese a la decisión de la Comisión Electoral Nacional Independiente de no exigir tasas de inscripción para las candidatas. Entre los factores que se han señalado como escollos para las candidatas, cabe destacar los mensajes negativos en torno a las elecciones, la resistencia de los líderes de los partidos políticos a considerar candidatas y el acoso y la inseguridad persistentes.

IX. Actividades integradas de las Naciones Unidas

A. Proceso electoral de 2023

49. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron prestando apoyo para que se celebraran unas elecciones libres, limpias, inclusivas y transparentes, entre otras cosas interponiendo sus buenos oficios para rebajar las tensiones y facilitando la creación de capacidad de los actores involucrados en los comicios a través de un equipo de tareas electoral integrado de las Naciones Unidas.

50. Del 10 al 25 de julio, en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, la MONUSCO y el PNUD prestaron apoyo financiero y técnico a la Policía Nacional Congolese para realizar una actividad de divulgación sobre el papel de las fuerzas de seguridad en el proceso electoral. El 8 de agosto, la MONUSCO y el PNUD pusieron en marcha un curso de tres semanas destinado a 60 agentes de policía, 3 de ellos mujeres, sobre cómo gestionar la información de inteligencia y prevenir la violencia electoral. El componente policial de la MONUSCO también preparó un curso centrado en las maniobras con vehículos blindados para controlar multitudes, con el que se pretendía mejorar la capacidad operativa de la Policía Nacional Congolese y su respeto de los derechos humanos.

51. La MONUSCO también interpuso sus buenos oficios para impulsar la participación política segura de las mujeres, los jóvenes y los Pueblos Indígenas, la adopción del proyecto de ley contra el tribalismo, el racismo y la xenofobia en el Parlamento e iniciativas contra el discurso de odio, la intolerancia política y la violencia de género, así como la buena administración de los fondos electorales y la observación del proceso electoral por parte de la sociedad civil y los partidos políticos para mejorar la transparencia, la credibilidad y la rendición de cuentas. El 23 de agosto, en Kinshasa, la Comisión Electoral Nacional Independiente inauguró la Maison des Élections, un centro destinado a mejorar la accesibilidad y el contacto con los interesados en las elecciones, financiado por el PNUD en el marco del programa de apoyo electoral.

B. Apoyo al sistema judicial y lucha contra la impunidad

52. La MONUSCO y el PNUD siguieron apoyando las reformas legislativas en el sector de la justicia por medio del Programa Conjunto de Apoyo a la Reforma de la Justicia. El 18 de julio, comenzó en Kinshasa el curso de capacitación de tres meses impartido a los 2.500 magistrados recién nombrados (2.327 civiles y 173 militares), el 31 % de los cuales eran mujeres, antes de su despliegue en las 26 provincias.

53. La MONUSCO siguió prestando apoyo técnico, logístico y financiero al sistema de justicia militar para combatir la impunidad. De junio a agosto, la MONUSCO asistió a tres equipos conjuntos de investigación (1 en Ituri y 2 en Kivu del Sur), así como a siete tribunales móviles (1 en Katanga, 1 en Kwilu, 1 en Ituri, 1 en Kivu del Norte, 1 en Kivu del Sur y 2 en Tanganica), facilitando en seis emplazamientos la realización de entrevistas a 139 víctimas, entre ellas 65 mujeres y 5 menores, y procurándoles medidas de protección judicial. Esa labor se tradujo en la condena de 29 soldados congolese, 4 policías congolese, 162 miembros de grupos armados y 15 civiles, entre otros por acusaciones de genocidio, violación de la integridad física, intento de asesinato y otras violaciones graves de los derechos humanos. En el contexto del ataque ocurrido del 11 al 12 de junio contra el asentamiento de desplazados internos de Lala, en territorio de Yugu, presuntamente perpetrado por elementos de la CODECO, el 16 de junio se emitieron órdenes de detención contra 25 sospechosos, si bien hasta la fecha no se ha producido ninguna detención. El 14 de septiembre se inició una misión de investigación de la fiscalía en Lala.

54. Los días 24 y 25 de julio, la MONUSCO también ayudó a ultimar los estatutos y el reglamento de la comisión provincial de la verdad, la justicia y la reconciliación de Kasái Central y brindó apoyo técnico al Gobierno para poner en marcha un plan de reparaciones para las víctimas de violaciones manifiestas de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. El 8 de julio, el Presidente nombró a los administradores del fondo nacional de reparaciones que se había creado por decreto el 5 de mayo. El 11 de agosto, el Gobierno aprobó un proyecto de decreto por el que se establecía que el 11 % de los cánones mineros debía abonarse al fondo

nacional de reparación para las víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto y otros crímenes contra la paz y la seguridad humanas.

55. Con el propósito de apoyar la seguridad del sistema penitenciario, la MONUSCO contribuyó a mejorar la infraestructura de seguridad del módulo de alto riesgo de las prisiones de Kabare, Ndolo y Luzumu, suministró equipos de seguridad y ayudó a implantar redes de comunicación estratégica para enlazar las prisiones con las autoridades nacionales y provinciales. Además, los días 28 y 29 de junio, la MONUSCO contribuyó a capacitar a 101 miembros del personal, entre ellos 33 mujeres, para poner en práctica la estrategia de desradicalización penitenciaria del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización.

C. Protección infantil

56. La MONUSCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguieron realizando tareas de vigilancia y presentando denuncias de violaciones graves de los derechos de los niños. Entre el 20 de junio y el 31 de agosto, la Misión verificó 417 violaciones graves perpetradas contra 319 niños (230 niños y 89 niñas), entre ellos 185 niños que fueron reclutados y utilizados (153 niños y 32 niñas). Las fuerzas de seguridad congoleesas fueron presuntamente responsables de 16 violaciones, entre ellas 13 casos de muerte y mutilación de niños y 2 casos de violencia sexual.

57. Entre el 20 de junio y el 11 de septiembre, por invitación de las fuerzas armadas congoleesas, la MONUSCO y el UNICEF llevaron a cabo evaluaciones conjuntas para verificar la edad de 78 candidatos (incluidas 7 candidatas) a ingresar en dichas fuerzas; de ellos, 19 resultaron ser niños (15 niños y 4 niñas), por lo que quedaron excluidos del proceso de reclutamiento.

D. La violencia sexual y de género en el conflicto

58. De junio a agosto, aumentaron los casos documentados de violencia sexual relacionada con el conflicto, que afectaron a un mínimo de 199 mujeres. Con todo, es probable que siga habiendo casos sin denunciar por las dificultades de acceso y seguridad que experimenta la MONUSCO y por el miedo de las víctimas a sufrir represalias y a ser estigmatizadas. Los grupos armados fueron presuntamente responsables de incidentes que afectaron a 171 mujeres. Las facciones Mai-Mai perpetraron la mayoría de los presuntos abusos (101), seguidas de milicianos twas (25), las FDA (16), Raia Mutomboki (16), el M23 (6), las FDLR (2), Mai-Mai Mazembe (2), Nyatura (1), la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (1) y Zaire (1). Las fuerzas armadas congoleesas y la Policía Nacional Congoleesa fueron presuntamente responsables de incidentes de violencia sexual que afectaron, respectivamente, a 25 y a 3 mujeres. Las provincias en las que se registró el mayor número de víctimas de actos de violencia sexual, cometida por todas las partes, fueron Tanganica (112 víctimas), seguida de Kivu del Sur (34 víctimas), Ituri (29 víctimas), Kivu del Norte (17 víctimas) y Maniema (7 víctimas). La MONUSCO documentó 67 supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto que vivían en varios campamentos de desplazados internos del territorio de Nyiragongo, en Kivu del Norte, lo que puso de manifiesto la preocupante prevalencia de las violaciones colectivas y la violencia sexual. Ante esta situación, la Misión dirigió el 6 de julio un diálogo con participación femenina en el campamento de Kanyaruchinya para proteger mejor a la población civil, incluida la desplazada. Tras la intervención de la MONUSCO y del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Fiscal Militar de Kivu del Norte abrió el 7 de junio un expediente para investigar los actos de violencia

sexual relacionada con el conflicto perpetrados contra desplazados internos en la zona de Goma y sus alrededores.

59. Entre el 9 y el 17 de junio, la Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Pramila Patten, visitó la República Democrática del Congo para entrevistarse con el Gobierno, las autoridades provinciales y las fuerzas armadas congoleesas, así como con representantes de la sociedad civil, donantes y supervivientes de la violencia sexual, en una visita que puso de manifiesto el drástico aumento de la violencia sexual contra las mujeres y niñas desplazadas y en torno a los campamentos de desplazados internos. El 15 de junio, la Representante Especial, junto con la MONUSCO y las autoridades congoleesas, participó en una ceremonia para conmemorar el décimo aniversario de la firma del comunicado conjunto sobre la prevención y eliminación de la violencia sexual relacionada con el conflicto y acelerar la puesta en marcha del equipo de tareas para aplicar el comunicado conjunto. El 12 de julio, la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Bintou Keita, la Sra. Patten y el facilitador del proceso de Nairobi, el ex-Presidente de Kenya, Sr. Kenyatta, se reunieron en Goma, y más tarde los tres se reunieron con defensoras de los derechos humanos, dando un nuevo impulso a las consultas sobre la creación de una estructura de asistencia multisectorial. Dicha estructura tiene como objetivo prestar apoyo judicial, médico y psicológico y empoderamiento económico a las supervivientes de la violencia de género y la explotación sexual en 17 territorios afectados por el conflicto en el este de la República Democrática del Congo. En un comunicado emitido el 13 de julio, la red de Acción de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos expresó su preocupación por las informaciones sobre unos 1.000 lugares en Goma (Kivu del Norte) donde se obliga a mujeres y niñas desplazadas a la prostitución de supervivencia, entre ellos 145 burdeles, 67 de los cuales se encuentran en emplazamientos para desplazados internos, situados en Karisimbi y Goma.

X. Estrategia de salida

60. La MONUSCO mantuvo sus contactos técnicos con las autoridades congoleesas para revisar el plan conjunto de transición de 2021, centrándose en los principales parámetros de referencia que crearían las condiciones de seguridad mínimas para que la Misión pudiera retirarse de forma responsable. El 22 de junio, en Kinshasa, la MONUSCO y el Ministerio de Planificación concluyeron un taller de dos días que reunió a 50 representantes nacionales y provinciales de la sociedad civil de Kinshasa, Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, entre ellos 18 mujeres, que ayudó a forjar una idea común del proyecto de plan de transición revisado adoptado a nivel técnico y permitió recabar recomendaciones para su aplicación a escala nacional y provincial.

61. El 17 de agosto, la Representante Especial para la República Democrática del Congo se reunió con el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Francofonía, Christophe Lutundula Apala Pen'apala, y el 26 de agosto, con el Presidente, Sr. Tshisekedi, para debatir la transición acelerada de la MONUSCO al tiempo que se trabaja conjuntamente para que, cuando se retire la Misión, no queden fisuras en la protección de la población civil. El 1 de septiembre, el Sr. Lutundula Apala Pen'apala envió una carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad en que se indicaba la solicitud de que la MONUSCO iniciara su proceso de retirada a fines de 2023 (S/2023/648). El 14 de septiembre, la Ministra de Planificación aprobó el plan conjunto de transición revisado.

A. Aplicación de las medidas prioritarias

62. Del 11 al 29 de julio, la Representante Especial para la República Democrática del Congo visitó Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri para analizar las dificultades y prioridades de la transición acelerada de la MONUSCO, tal y como había solicitado el Gobierno, y las opciones existentes para adaptar la configuración de la Misión y la de las Naciones Unidas más allá del mandato actual de la MONUSCO. La delegación mantuvo contactos con un amplio espectro de representantes de la sociedad civil, interesados de los ámbitos local, provincial y regional, equipos provinciales integrados de transición, el equipo de las Naciones Unidas en el país e instancias internacionales, y formuló recomendaciones para impulsar los planes de ejecución del plan conjunto de transición revisado.

63. Los días 16 y 17 de agosto, la MONUSCO organizó consultas territoriales en Uvira (Kivu del Sur) con las instancias gubernamentales provinciales y representantes de la sociedad civil para tratar el proceso de transición de la Misión, centrándose en los territorios de Uvira, Fizi y Mwenga. Las consultas permitieron recopilar recomendaciones sobre las zonas de tensión, las acciones prioritarias y las deficiencias que, en materia de movilización de recursos, debían subsanar las instituciones estatales, la sociedad civil, las comunidades locales y el sistema de las Naciones Unidas para garantizar que la MONUSCO pudiera retirarse de Kivu del Sur de forma responsable.

B. Información actualizada sobre integración y movilización de recursos

64. Continuaron los preparativos del análisis exhaustivo de todas las intervenciones realizadas en 2022-2023 por la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, un análisis que tiene por objeto valorar el alcance estratégico y programático de la Organización, para determinar las carencias de capacidad actuales y futuras y fundamentar las actividades de movilización de recursos antes de que la Misión pueda retirarse de forma responsable.

XI. Eficacia de la Misión

A. Desempeño de la Misión (personal militar, de policía y civil)

Componente militar

65. Al 11 de septiembre, el componente militar de la MONUSCO había desplegado 12.548 efectivos, el 6,2 % de los cuales eran mujeres, y 506 expertos militares de las Naciones Unidas en misión, el 25 % de los cuales eran mujeres, de una dotación autorizada de 13.500 efectivos y 660 expertos militares de las Naciones Unidas en misión. Entre el 21 de junio y el 11 de septiembre, la MONUSCO efectuó 12 despliegues permanentes de fuerzas de combate y llevó a cabo 4.643 patrullas diurnas, 3.535 patrullas nocturnas, 586 patrullas y misiones de largo alcance, 303 patrullas conjuntas, 831 servicios de escolta y 6 operaciones de reconocimiento aéreo.

66. En cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco de la Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la MONUSCO evaluó una treintena de unidades militares, a saber: 10 unidades de infantería, 5 unidades de aviación, 2 unidades de cuartel general de sector, 3 unidades de ingeniería, 1 unidad de eliminación de municiones explosivas, 1 unidad de aeroevacuación médica, 1 unidad médica de nivel III, 1 unidad médica de nivel II, 1 unidad de transmisiones, 1 unidad de fuerzas especiales, 1 unidad

de policía militar, 1 unidad de planificación del tratamiento de aguas y 2 unidades de inteligencia. Todas estas unidades cumplían los estándares establecidos.

67. El número de equipos de enlace aumentó a 16, lo que representa el 2,3 % de la dotación total de la fuerza. La inspección de la eficacia operacional de todas las unidades militares, salvo los cuarteles generales de sector y las unidades médicas y de policía militar, se basó en la herramienta de evaluación de unidades militares desarrollada por la Oficina de Asuntos Militares. La inspección de los cuarteles generales de sector y de las unidades médicas y de policía militar seguía efectuándose durante el período examinado en el informe. Los equipos de enlace realizaron 35 patrullas selectivas y 63 actividades, entre ellas de cooperación civil-militar y de divulgación, frente a las 75 actividades contabilizadas en el período anterior.

68. El porcentaje de mujeres entre los oficiales de Estado Mayor y los observadores militares de la MONUSCO se mantuvo en un 25 %, igual que en el período que abarcaba el informe anterior. Sin embargo, en comparación con el período anterior, su presencia en los contingentes se redujo del 6,2 % al 5,9 %.

69. Entre el 21 y el 26 de julio, un panel de alto nivel de las Naciones Unidas investigó las circunstancias que rodearon a la respuesta de la MONUSCO al ataque perpetrado el 12 de junio contra el campamento de desplazados internos de Lala, en Ituri, con el fin de formular recomendaciones para mejorar las labores de prevención y reacción ante este tipo de incidentes, tanto por parte del componente civil como del militar.

Componente de policía

70. Al 11 de septiembre, el componente de policía de la MONUSCO había desplegado 1.582 efectivos procedentes de 31 países que aportaban contingentes y fuerzas de policía, a saber: 1.229 agentes de unidades de policía constituidas, 211 de ellos mujeres, y 353 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, 101 de ellos mujeres, de una dotación autorizada, respectivamente, de 1.410 agentes y 591 agentes. Las unidades de policía constituidas realizaron 2.818 intervenciones de respuesta rápida, 276 servicios de escolta, 1.803 patrullas, 936 patrullas conjuntas con agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, 41 patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congolesa y 109 patrullas en los alrededores de campamentos de desplazados internos.

71. Un total de 318 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, 62 de ellos mujeres, participaron en las evaluaciones periódicas del desempeño. La calificación global del desempeño de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida se redujo en 9 puntos porcentuales con respecto al período anterior, situándose en el 71 %, hecho que se atribuye a la elevada rotación de personal. Para mejorar el rendimiento general, los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida recibieron sesiones de capacitación en la misión sobre técnicas de presentación (27 agentes, 3 de ellos mujeres), sensibilización sobre cuestiones de género y protección de la infancia (66 agentes, 34 de ellos mujeres) y seguridad (16 agentes, 7 de ellos mujeres), así como formación sobre gestión del desempeño para supervisores (18 agentes, 3 de ellos mujeres).

72. En el caso de las unidades de policía constituidas, se realizaron en total 24 inspecciones de disponibilidad operacional, 1.188 sesiones de capacitación mediante casos hipotéticos y 126 inspecciones de capacitación mediante casos hipotéticos. El desempeño de las ocho unidades de policía constituidas fue satisfactorio. Se verificó el cumplimiento de los requisitos logísticos de todas las unidades tomando como referencia la declaración de necesidades de las unidades correspondiente a 2020; y se formularon planes de mejora del desempeño para subsanar las deficiencias detectadas

y, con ello, reforzar la capacidad operacional y logística, por medios como un mejor mantenimiento de los equipos disponibles y la adquisición de otros nuevos.

Componente civil

73. Al 11 de septiembre, trabajaban en la MONUSCO 2.130 miembros del personal civil (el 21,2 % de los cuales eran mujeres); de ellos, 299 eran Voluntarios de las Naciones Unidas (el 48,5 % de los cuales eran mujeres) y 51 pertenecían al personal proporcionado por el Gobierno.

Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño

74. La MONUSCO siguió aplicando el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño para orientar y mejorar el cumplimiento del mandato. La combinación de imágenes generadas por el sistema a partir de datos, como mapas de las actividades de protección llevadas a cabo en torno a los campamentos de desplazados internos y de los incidentes de seguridad documentados, mejoró la capacidad de respuesta de la Misión ante los avisos de los mecanismos de alerta temprana y las redes de alerta comunitaria establecidos. Los datos obtenidos a partir del marco de resultados de la Misión en el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño permitieron definir distintas opciones para reconfigurar la MONUSCO y configurar la futura presencia del sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, sobre todo gracias al desarrollo de un tablero sobre la transición que facilita datos sobre los indicadores y los resultados previstos a escala nacional, provincial y territorial.

B. Comunicaciones estratégicas

75. La MONUSCO siguió siendo blanco de campañas de información engañosa y desinformación que, lanzadas desde un entramado de cuentas de medios sociales, usaban imágenes y etiquetas satíricas para acusar a la MONUSCO de no proteger a la población civil. Durante el período que abarca el informe, la opinión negativa en los medios sociales fluctuó alrededor del 30 %. La MONUSCO produjo cada dos semanas informes sobre la información engañosa y la desinformación, e intensificó su presencia en las redes sociales para refutar las falsas acusaciones, celebró cinco conferencias de prensa y mantuvo 15 encuentros mensuales con periodistas. Asimismo, se publicaron 350 artículos sobre la MONUSCO en francés e inglés en medios de comunicación nacionales e internacionales.

C. Faltas graves de conducta, incluidos casos de explotación y abusos sexuales

76. Entre el 1 de junio y el 15 de septiembre, la MONUSCO registró 11 nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales por hechos ocurridos entre 2005 y 2023 que involucraban a 8 miembros del personal militar y a 3 del personal civil. De esas denuncias, 2 se demostró que eran infundadas y 9 están pendientes de investigación por parte de los respectivos países que aportan contingentes o por las Naciones Unidas. La Misión se aseguró de que las 12 víctimas, así como sus 10 hijos que habían nacido presuntamente como resultado de actos de explotación y abusos sexuales y sobre los que se habían presentado demandas de paternidad, recibiesen apoyo médico y psicosocial de manera oportuna y de conformidad con los protocolos de asistencia a las víctimas establecidos con los proveedores de servicios, incluidos el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

77. Dos Oficiales Nacionales de Investigaciones y un equipo de paternidad y pensión alimenticia de la Fuerza de Defensa Nacional sudafricana, en coordinación con la Oficina de la Defensora de los Derechos de las Víctimas, realizaron investigaciones *in situ* y recogieron muestras de ADN de 25 madres y 30 niños en Goma, Bukavu, Beni y Bunia. Sus conclusiones servirán para facilitar las demandas de paternidad y de pensión por alimentos de los hijos relacionadas con miembros del contingente sudafricano. Entre el 8 y el 10 de agosto, la Misión colaboró en la visita de la Defensora de los Derechos de las Víctimas, Jane Connors, que intercambió impresiones con las autoridades congoleesas sobre cómo mejorar la asistencia brindada por las Naciones Unidas y sus asociados, también en lo que atañe al acceso a la justicia por parte de las víctimas de los actos de explotación y abusos sexuales cometidos por el personal de las Naciones Unidas, y promover los derechos de las víctimas.

78. Fiel a la política del Secretario General de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales, la MONUSCO siguió intensificando su labor de prevención, para lo cual organizó actividades de divulgación y capacitación y colaboró con las comunidades locales y las organizaciones humanitarias. La Misión registró también 15 nuevas denuncias de otras faltas graves de conducta, de las que 4 fueron atribuidas al personal militar, 1 a la policía de las Naciones Unidas y 10 al personal civil. Se estaban investigando acusaciones de fraude o robo (4), uso indebido de funciones o cargo (2), conductas prohibidas (2) tráfico ilícito de bienes prohibidos (2) y otras denuncias concernientes a actos que podrían dañar la reputación de las Naciones Unidas (3).

XII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

79. Durante el período que abarca el informe, se registraron varios ataques y amenazas contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. El 26 de junio, unos individuos armados dispararon contra un helicóptero de la MONUSCO cerca de Kitchanga, en Kivu del Norte, que consiguió aterrizar sin problemas en el aeropuerto de Goma. En julio, se contabilizaron cinco ataques con piedras contra vehículos de la MONUSCO en Goma. El 31 de julio, el Equipo de Reacción Rápida del Cuerpo de Seguridad Integrado intervino durante una manifestación violenta en el campamento de desplazados internos de Kanyaruchinya, en Kivu del Norte, y evacuó sano y salvo al personal de las Naciones Unidas que se encontraba en el lugar. El 30 de junio y el 2 de agosto, Foi Naturelle Judaïque Messianique vers les Nations, autoproclamado grupo de carácter religioso-político Wazalendo, convocó multitudinarias protestas frente a las oficinas logísticas de la MONUSCO en Goma para pedir que la Misión abandonara el país, a lo sumo, el 31 de diciembre de 2023, amenazando con atacar a la MONUSCO y a determinados organismos de las Naciones Unidas. La MONUSCO activó el 30 de agosto un plan integrado de seguridad en Goma en respuesta a los acontecimientos descritos en el párrafo 21.

80. Durante el período que abarca el informe, se redujo el número de incidentes relacionados con la seguridad, pasando de los 152 incidentes del período anterior a los 108 casos. Dichos incidentes, que afectaron a 53 integrantes del personal de las Naciones Unidas, entre ellos 3 mujeres, incluyeron 2 enfrentamientos armados, 88 incidentes relacionados con la delincuencia, 36 disturbios civiles y 49 situaciones de peligro. En Kivu del Norte, la MONUSCO siguió manteniendo las medidas de mitigación instauradas tras las manifestaciones a gran escala que se organizaron contra la MONUSCO en julio de 2022, incluidas las restricciones a la circulación y al uso de vehículos no identificados.

81. En junio, un miembro del grupo Mai-Mai detenido en la prisión de Beni admitió haber participado en el ataque perpetrado en julio de 2022 contra la base de la

MONUSCO en Butembo, y señaló que otros sospechosos detenidos también estaban implicados. El 17 de julio, el fiscal militar pidió a la MONUSCO que aportara las pruebas pertinentes. La MONUSCO continuó vigilando las audiencias semanales de apelación celebradas ante el Tribunal Superior Militar en la prisión de Ndolo, en Kinshasa, de las 50 personas condenadas en el juicio por los asesinatos de los dos expertos de las Naciones Unidas cometidos en 2017 en la provincia de Kasái.

XIII. Observaciones

82. Cabe felicitar al compromiso asumido por la Comisión Electoral Nacional Independiente de garantizar un proceso electoral libre, limpio, inclusivo y transparente, en el que también participen las mujeres. Reitero la disposición de las Naciones Unidas a interponer sus buenos oficios y a prestar asistencia técnica y apoyo logístico limitado conforme a su mandato para prestar apoyo a las elecciones. Las denuncias de violaciones de los derechos humanos y de incidentes de intimidación y discurso de odio, dirigidos especialmente contra mujeres que participan en política, opositores políticos, defensores de los derechos humanos y periodistas, resultan sumamente preocupantes. Insto a las autoridades a velar por que los responsables rindan cuentas y las aliento a aprobar cuanto antes el proyecto de ley contra el tribalismo, el racismo y la xenofobia.

83. Sigo profundamente preocupado por el deterioro de la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, en particular por las actividades de milicias y grupos armados. Deben cesar los incalificables actos de violencia perpetrados por grupos armados de las FDA, la CODECO, el M23, las FDLR, Zaire y los Mai-Mai contra la población civil, y sus autores han de ser llevados ante la justicia. Vuelvo a exhortar a todos los grupos armados congoleños y extranjeros a que depongan incondicionalmente las armas. Aliento al Gobierno a que respete el principio de no incorporar a excombatientes de grupos armados en las fuerzas armadas, y a que, en colaboración con sus asociados bilaterales, movilice recursos suficientes para apoyar la aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización a escala nacional y provincial.

84. Deploro la gran pérdida de vidas humanas a raíz de los acontecimientos del 30 de agosto en Goma y transmito mi más sincero pésame a las autoridades y al pueblo congolés, deseando una pronta recuperación a los heridos. Encomio el anuncio hecho por el Gobierno de llevar a cabo una investigación exhaustiva y reitero el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar este proceso, en particular para garantizar que se respeten los derechos humanos.

85. Estoy profundamente preocupado por la magnitud y gravedad de la crisis humanitaria que vive el país, especialmente en Ituri y en Kivu del Norte, incluido el drástico aumento de la violencia sexual y de género en los campamentos de desplazados internos y sus alrededores. Condeno los ataques perpetrados contra los trabajadores humanitarios y las trabas impuestas al acceso humanitario, y pido a los donantes que brinden un mayor apoyo al plan de respuesta humanitaria para 2023, que continúa sufriendo una escasez crónica de fondos.

86. Considero alentador que el M23 y las fuerzas armadas congoleñas mantengan el alto el fuego, pero me preocupa el aumento de los enfrentamientos entre el M23 y otros grupos armados. Condeno enérgicamente la ocupación ilegal que el M23 sigue practicando en territorios de Kivu del Norte, y vuelvo a exhortar a este grupo a que se retire completamente de las zonas ocupadas y cumpla las decisiones del comunicado de Luanda, emitido el 23 de noviembre de 2022. La MONUSCO sigue decidida a aprovechar sus capacidades para apoyar los procesos de Luanda y Nairobi.

87. Acojo con beneplácito los actuales esfuerzos dirigidos a armonizar y coordinar las iniciativas de paz emprendidas para resolver la situación en el este de la República Democrática del Congo, y reitero el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar a los agentes regionales en su labor. Encomio al Gobierno de la República Democrática del Congo y al facilitador del Proceso de Nairobi, el ex-Presidente de Kenya, Sr. Kenyatta, por sus incesantes esfuerzos para impulsar dicho Proceso, e insto a todos los interesados a participar con un espíritu constructivo para facilitar la cuarta ronda de consultas. Aplaudo la determinación del facilitador de luchar contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en el este de la República Democrática del Congo y confirmo que las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar en este empeño. Elogio además los continuos esfuerzos diplomáticos del Presidente de Angola, Sr. Lourenço, en apoyo del proceso de Luanda y como nuevo Presidente de la SADC. Observando la renovación del mandato de la fuerza regional de la CAO y el despliegue previsto de la Misión de la SADC en la República Democrática del Congo, destaco que es preciso coordinar todos los contingentes desplegados sobre el terreno, también con la MONUSCO, para que sea posible brindar una protección eficiente a los civiles y garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

88. Considero alentador que las autoridades congoleñas sigan implicándose en la revisión del plan conjunto de transición de la MONUSCO, incluida la aprobación el 14 de septiembre del plan de transición conjunto a nivel del Ministerio de Planificación. Como se indica en mi informe sobre las opciones para adaptar la configuración de la MONUSCO y la futura configuración de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo más allá del mandato actual de la Misión (S/2023/574), la transición de la MONUSCO es, ante todo, una transferencia de sus responsabilidades fundamentales al Estado congolés. Reitero la determinación inquebrantable de las Naciones Unidas a acelerar el ritmo de la transición de la Misión, de conformidad con los deseos del Gobierno de la República Democrática del Congo. Las Naciones Unidas se comprometen a colaborar estrechamente con las autoridades congoleñas para ultimar el plan conjunto de transición revisado de la MONUSCO, que debe seguir guiándose por medidas que garanticen una retirada responsable de la Misión y, al mismo tiempo, la ampliación de la autoridad del Estado en la República Democrática del Congo.

89. Deseo expresar mi gratitud a mi Representante Especial por su firme liderazgo y su perseverancia. También deseo transmitir mi más profundo agradecimiento a todo el personal de la MONUSCO, a los miembros del sistema de las Naciones Unidas, a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos por sus incesantes esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad duraderas en la República Democrática del Congo y en la región.

